

MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO

Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)	<h3 style="margin: 0;">BECAS PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL</h3> <p style="margin: 10px 0 0 20px;">[Nombre completo de la operación:]</p> <p style="margin: 0 0 0 20px;">BECAS PARA LA MOVILIDAD INTERNACIONAL CON PRÁCTICAS NO LABORALES EN EL EXTRANJERO</p>
Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)	<p>Programa de formación y becas para personas jóvenes de hasta 35 años con el fin de favorecer la adquisición de una experiencia profesional en el extranjero y ampliar su formación. Estas prácticas no laborales tienen una duración de 6 o de 12 meses, según los casos, con su correspondiente dotación económica.</p>

Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)	<ul style="list-style-type: none"> <input checked="" type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input checked="" type="checkbox"/> Movilidad <input type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del absentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input type="checkbox"/> Inclusión activa <input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación <input checked="" type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas
--	---



	<input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input checked="" type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	8.1.2
Fecha realización/ Duración	2015 – 2022 (mayo) Total 5 convocatorias anuales de 2015 a 2019. Convocatoria 2020: no pudo ser ejecutada debido a los efectos de la COVID-19 a nivel internacional. (Convocatoria 2021: en ejecución hasta 2023)
Contribución del FSE	Ayuda FSE: 727.469 € Dato relativo a las 5 convocatorias anuales de 2015 a 2019 (no se incluyen datos de la convocatoria 2021 - en ejecución)
Presupuesto Total	Coste total: 1.070.856 € Dato relativo a las 5 convocatorias anuales de 2015 a 2019 (no se incluyen datos de la convocatoria 2021 - en ejecución)
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	Mujeres: 55 (50%) Hombres: 54 (50%) TOTAL: 109
País	España
Organización	FOMENTO DE SAN SEBASTIÁN, S.A.
Web	http://www.fomentosansebastian.eus/es/desarrollo-profesional-y-empleo/becas-internacionales/becas-connecting-talent-2021-22
Redes Sociales	N/A
Vídeo/s	N/A
Detalles de Contacto	Yesenia Otamendi +34 943 48 28 00 yesenia_otamendi@donostia.eus



JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Las sucesivas convocatorias anuales de la operación 'Becas para la movilidad internacional con prácticas no laborales en el extranjero' han contado con el soporte de una serie de actividades de difusión y comunicación (ej. notas de prensa, ruedas de prensa, jornadas, web de Fomento, etc.), dirigidas principalmente a las personas jóvenes potencialmente beneficiarias de estas prácticas, pero con un alcance general también a nivel de ciudadanía.

Por otro lado, cabe destacar que la utilización continua de la imagen y de la mención al FSE a lo largo de los años de gestión de esta operación, y su puesta en valor en los distintos soportes de comunicación y difusión de la misma (ej. web, Bases de convocatoria, formularios, presentaciones a personas candidatas, roll-ups, etc.), genera un aspecto de asociación de la imagen del FSE y de la aportación de este fondo europeo a los propios resultados de la operación.

Ejemplo de mención en el apartado de Becas de movilidad internacional en la web de Fomento San Sebastián;

"Este programa de movilidad internacional será objeto de cofinanciación al 50 % por el Fondo Social Europeo, en el marco del Programa Operativo de FSE País Vasco 2014-2020, para el programa "Donostia Gazteekin: Integración adaptada al Mercado Laboral de jóvenes desempleados cualificados/as en sectores emergentes y estratégicos de la ciudad."

Ejemplo en el uso de los logos:



donostia UP!
san sebastián

donostiasustapena
fomentosansebastián
DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN SEBASTIÁN
DONOSTIAKO GARAPEN EKONOMIKOA
SAN SEBASTIÁN ECONOMIC DEVELOPMENT

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Este programa de Becas de Movilidad Internacional tiene como objetivo el desarrollo de las capacidades de innovación de las personas participantes y les ha permitido realizar proyectos basados en innovación que mejoren su inserción laboral a largo plazo con mayores capacidades que las de origen. Los proyectos a desarrollar deberán tener asimismo un componente innovador y estratégico para la ciudad en temáticas vinculadas a innovación, talento, y desarrollo del ecosistema local de innovación. Se trata, en la mayoría de los casos, de proyectos que se desarrollan en organizaciones de gran relevancia internacional por su prestigio y excelencia en materia de Investigación e Innovación, y persigue, entre otros, el aprendizaje de la persona en temáticas de gran alcance e impacto en las sociedades actuales.

Asimismo, es un programa que permite crecer personal y profesionalmente a las personas participantes a través de un proceso de trabajo tanto con las personas, como con la entidad



de destino que la acoge, y que permite, además, en muchos casos, crear oportunidades de conexiones internacionales entre las ciudades participantes en el programa, con establecimiento de sinergias en ámbitos de innovación y desarrollo de proyectos innovadores en la ciudad.

Por último, a lo largo de los años de ejecución de esta operación, se ha tratado de responder a las necesidades que tenían las personas jóvenes desempleadas de la ciudad, tratando de abarcar un mayor número de perfiles y necesidades de esa población joven, a través del lanzamiento de la modalidad de Autocandidatura, que permite a las personas participantes desarrollar su propio proyecto y plantear nuevas conexiones con todo tipo de entidades, ámbitos de trabajo y perfiles.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El programa de Becas para la movilidad internacional surgió en 2012, y desde su convocatoria 2015, esta operación forma parte del POPV FSE 2014-2020.

Desde entonces, la recepción de Fondos Europeos ha permitido que se hayan podido mantener las sucesivas convocatorias anuales, así como que este programa haya servido tanto para dar la oportunidad a personas jóvenes de desarrollar una experiencia profesional en el extranjero y ampliar su formación, como para hacerlo en proyectos y sectores de actividad en los que se ha detectado la necesidad de poder reducir la brecha entre la demanda y oferta laboral en el tejido económico local, y facilitar así una incorporación posterior al mercado laboral local.

Los datos históricos de esta operación en sus convocatorias desde 2015 a 2019, muestran los siguientes datos:

TOTAL	Indicador	Mujeres		Hombres		TOTAL
Becas mov. internacional 2015-2019	Personas participantes	55	50%	54	50%	109
	Personas que finalizan la operación	54	50%	54	50%	108
	Personas en activo a la finalización (*)	19	51%	18	49%	37
	Personas en activo a los 6 meses	38	49%	40	51%	78

(*) "En activo": En activo por cuenta ajena y Trabajando por cuenta propia

-109 personas participantes
-de las cuales, 55 fueron Mujeres (50%) y 54 Hombres (50%)

En cuanto los indicadores de seguimiento tanto a la finalización como a los 6 meses, se han dado unos niveles bastante paritarios:

-Mujeres: el 98% de las mujeres participantes finaliza la operación (54); de estas, un 35% están en activo a la finalización (19), y al hacer el seguimiento a los 6 meses, el 70% (38) está en activo transcurridos 6 meses desde su paso por la operación.

-Hombres: el 100% de los hombres participantes finaliza la operación (54); de estos, un 33% están en activo a la finalización (18), y al hacer el seguimiento a los 6 meses, el 74% (40) está en activo transcurridos 6 meses desde su paso por la operación.



En general, se puede concluir que se ha dado un nivel alto de inserción laboral de todas estas personas gracias al paso por la operación. Sin embargo, y si lo comparamos con los datos del seguimiento “al mes”, sí cabe señalar que los mejores resultados se han identificado en los seguimientos hechos a los 6 meses tras finalizar la operación. Esto se debería al hecho de que una vez que las personas becarias finalizan su paso por la operación, requieren de un mínimo periodo para conseguir un empleo, pero que un alto porcentaje de esas personas participantes sí logran ese empleo en un medio plazo tras su participación. Finalmente, y en lo que respecta a la inserción de las mujeres, estas tienen un nivel de inserción similar al de los hombres.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Este es un programa que está dirigido a un colectivo, el de las personas jóvenes menores de 35 años, que tradicionalmente ha sufrido más desempleo. Este programa ha ofrecido el acceso a una oportunidad internacional de alto nivel a personas que, de manera natural, tendrían más dificultades para acceder al mercado laboral, y aumentar así sus posibilidades de empleabilidad en el largo plazo en el ecosistema de innovación local.

El principal objetivo de esta operación es por lo tanto dotar a las personas jóvenes con un programa que permite su aprendizaje y desarrollo profesional en proyectos innovadores en un contexto internacional. Esto pretende redundar en una mayor formación de la persona y, tras su paso por el programa, en el aumento de sus posibilidades de empleabilidad en empresas, entidades y/o centros de investigación del territorio.

Y, por otro lado, este programa también constituye un apoyo al tejido empresarial local que puede beneficiarse de este talento joven de cara a su incorporación en proyectos locales innovadores y con impacto en el desarrollo futuro de la ciudad (proyectos que pueden ser tractores de la economía local y de la creación futura de empleo).

5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

Las principales personas beneficiarias de la operación Becas para la movilidad internacional lo son las propias personas jóvenes que adquieren una experiencia profesional en el extranjero y amplían su formación tras su paso por el programa.

Esta oportunidad de desarrollo profesional del talento local beneficia también a los sectores económicos de la ciudad incluidos en los ámbitos en los que se llevan a cabo los distintos proyectos en los que participan las personas becarias. Esto ocurre, ya que tanto empresas como entidades y centros de investigación de la ciudad, pueden aprovechar ese talento una vez “retornado”, y a su vez, todas esas entidades pueden conectar con las entidades internacionales que acogen a las personas becarias e iniciar vías de colaboración.

Finalmente, el beneficio indirecto también se genera en la sociedad local tanto en términos de generación de oportunidades de desarrollo profesional para las personas jóvenes, como



en el desarrollo de proyectos y sinergias que pueden ser aprovechados por empresas, entidades y centros de investigación del territorio.

6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.

En el contexto de esta operación y en relación con el principio horizontal de igualdad de oportunidades y no discriminación, la documentación, imágenes o materiales utilizados han incluido la perspectiva de género, de manera que empleen un uso no sexista del lenguaje y se eviten imágenes discriminatorias o estereotipos sexistas. De igual forma, en los procesos de selección de personas becarias gestionadas por Fomento de San Sebastián se ha tratado de garantizar al menos una participación paritaria de mujeres entre las personas candidatas. Así mismo, en las convocatorias se ha establecido un clausulado que no permite conceder ayudas a personas físicas sancionadas por incurrir en discriminación por razón de sexo.

7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Este programa de ayudas forma parte del conjunto de instrumentos de las que dispone Fomento de San Sebastián dentro de los distintos itinerarios de los que se puede beneficiar una persona joven cualificada para su acceso al empleo y desarrollo profesional. Dichos instrumentos son complementarios entre sí y pueden formar parte del itinerario de inserción laboral de una persona joven. Entre esos instrumentos de Fomento de San Sebastián cabe destacar los programas de Talento Innovador y de Retorno y Atracción del Talento, que, por otro lado, forman parte también de las operaciones desarrolladas por Fomento de San Sebastián dentro del POPV FSE 2014-2020.

Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf